

Cuentas anuales abreviadas de la ONGD

Solidaridad Educación Desarrollo (SED)

**Correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de
diciembre de 2017**

Junto con el Informe de Auditoría



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea de SOLIDARIDAD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO (SED) por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de SOLIDARIDAD, EDUCACION Y DESARROLLO (SED) (la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Se ha establecido como aspectos relevantes el área de subvenciones, ingresos de la actividad propia y los gastos por ayudas monetarias debido a la importancia de las cifras de este área sobre el conjunto de los estados financieros. Los procedimientos realizados han consistido, en cuanto a los ingresos, en verificar, la existencia de las resoluciones o concesiones de las ayudas, el importe concedido y el periodo de ejecución. Igualmente se ha circularizado a los distintos subvencionadores, tanto públicos como privados, realizando pruebas alternativas en caso de ausencia de contestación.

En cuanto a la ejecución del proyecto, se ha verificado, para una muestra representativa de los envíos a terreno, la ocurrencia y autorización por el órgano pertinente. Hemos desarrollado nuestros procedimientos sin incidencias significativas.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras
- conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

Serrano 41 Auditores, S.L.
Nº R.O.A.C. S0430

Juan Pablo Fernández
Nº R.O.A.C. 17.641
Madrid, 16 de abril de 2018



SERRANO 41 AUDITORES,
S.L.

Año 2018 Nº 01/18/03623
SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CUENTAS ANUALES

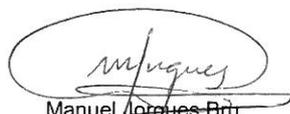
SED 2017

SED

BALANCE ABREVIADO DEL EJERCICIO CERRADO A 31/12/2017

BALANCE ABREVIADO SED 2017				
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	2017	2016
Nº CUENTAS	A) ACTIVO NO CORRIENTE		72.900,55	76.804,81
	I. Inmovilizado Intangible	5,1	0,14	0,14
	II. Inmovilizado Material	5.2	70.945,41	74.849,67
	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	11	1.955,00	1.955,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		708.152,07	920.655,51
	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	19.500,00	39.900,00
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		220.824,16	469.831,49
	V. Inversiones financieras a corto plazo	11	100.000,00	100.364,51
480	VI. Periodificaciones a corto plazo	14,4	9.497,18	4.835,82
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	358.330,73	305.723,69
	TOTAL ACTIVO (A + B)		781.052,62	997.460,32
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
Nº CUENTAS	A) PATRIMONIO NETO		2017	2016
	A-1) Fondos Propios	9	425.327,56	364.993,76
	I. Dotación Fundacional / Fondo Social	9	107.992,01	107.992,01
101	1. Dotación fundacional / Fondo Social		107.992,01	107.992,01
	III. Excedentes de ejercicios anteriores	9	235.488,44	191.226,76
129	IV. Excedente del ejercicio	3	81.847,11	65.774,99
132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	128.278,50	120.528,50
	C) PASIVO CORRIENTE		227.446,56	511.938,06
522,551,555	II. Deudas a corto plazo	10	208.271,37	470.979,36
	IV. Beneficiarios - Acreedores	8	0,00	18.022,79
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	19.175,19	22.935,91
400	1. Proveedores		2.691,01	10.614,02
410,412,465,475,476	2. Acreedores varios		16.484,18	12.321,89
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		781.052,62	997.460,32

Importes en euros



Manuel Luján Brú
 Presidente



David Aranda Rillo
 Secretario

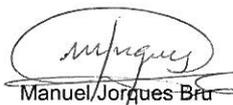


Beatriz de la Banda Velázquez
 Tesorera

SED

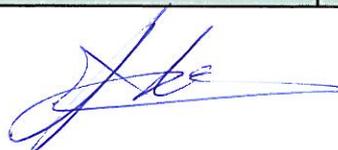
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CERRADA A 31/12/2017

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA		NOTAS de la MEMORIA	2017	2016
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
1. Ingresos de la Entidad por actividad propia				
721	a) Cuotas de Asociados y afiliados	14,5	2.016.707,74	1.680.395,14
	b) Cuotas de usuarios		21.720,00	21.720,00
722, 723	c) Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboradores		-	-
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.026.768,79	1.123.196,06
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		968.218,95	535.479,08
705,751,759	1.bis Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	14,6	536,20	1.123,60
2. Ayudas monetarias y otros				
(650)	a) Ayudas monetarias	14,2	-1.411.939,59	-1.194.297,77
(651)	b) Ayudas no monetarias		-1.384.824,94	-1.156.398,41
(653), (654)	c) Gastos por colaboradores y del órgano de gobierno		-	-
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-24.716,29	-28.578,08
	7. Gastos del personal	14,1	-2.398,36	-9.321,28
	8. Otros gastos de la actividad	14,3	-242.660,41	-254.882,58
(68)	9. Amortización del inmovilizado	14,3	-275.578,69	-179.472,80
	12bis. Otros resultados		-3.356,25	-1.307,43
			-3.553,04	12.413,71
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		3	81.555,96	63.971,87
	13. Ingresos financieros	11	291,15	1.803,12
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)			81.847,11	65.774,99
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)			81.847,11	65.774,99
6300*,6301*,(633),638	18. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDO EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 18)			81.847,11	65.774,99
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
940,942	1. Subvenciones recibidas	10	756.778,09	393.432,56
941,9421	2. Donaciones y legados recibidos	10	220.590,86	213.625,02
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)			977.368,95	607.057,58
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
(840),(8420)	1. Subvenciones recibidas	10	-759.978,09	-393.432,56
(841),(8421)	2. Donaciones y legados recibidos	10	-209.640,86	-142.046,52
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)			-969.618,95	-535.479,08
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1 +C.1)			7.750,00	71.578,50
H) Otras variaciones			-21.513,31	
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)			68.083,80	137.353,49



Manuel Jorques Brú

Presidente



David Aranda Rillo

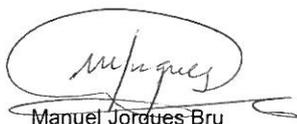
Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

Memoria Económica


Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario


Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

MEMORIA ABREVIADA DE SOLIDARIDAD EDUCACIÓN DESARROLLO (SED),
DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La asociación SOLIDARIDAD, EDUCACIÓN y DESARROLLO (SED), se constituyó en Madrid el 17 de junio de 1992 como Asociación privada, no gubernamental, sin ánimo de lucro, de acuerdo con la ley de asociaciones (Ley 191/1964), vigente en ese momento, con la disposición de colaborar en el desarrollo y la solidaridad con las personas del Tercer mundo, mediante la realización de proyectos.

La ONGD Sed se implica en la realización de proyectos destinados a la promoción de la infancia y de la juventud, a promocionar la paz y la solidaridad en los países del Tercer Mundo y a establecer estructuras de cooperación para conseguir los objetivos de la Asociación (Acta de fundación).

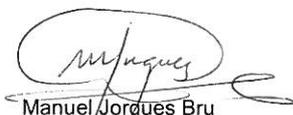
Por orden de 09 de Mayo de 2007, del Ministerio del Interior, fue declarada de Utilidad Pública, conservando hasta la fecha esta declaración.

En Asamblea extraordinaria de socios, celebrada el 7 de febrero de 2004, se aprueba una nueva redacción de estatutos, adaptados a la nueva Ley de Asociaciones (Ley 1/2002).

Los objetivos, fines y actividades de la asociación quedan reflejados en el Art. 3 de los estatutos.

En el subtítulo 3.2 se especifican las actividades para dar cumplimiento a los fines:

- Generar y apoyar propuestas y campañas de transformación social y que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres como parte inherente del proceso de desarrollo.



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

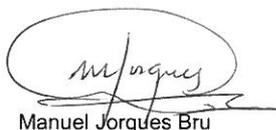
Tesorera

- Colaboración con organismos estatales y privados para fines de desarrollo y solidaridad, integrarse en las diferentes coordinadoras de organizaciones no gubernamentales y afiliarse a organizaciones similares sin fines lucrativos, tanto estatales como extranjeras.
- Y, en general, la formación de monitores y monitoras locales, el envío de personal preparado y el establecimiento de estructuras de cooperación para la consecución de estos objetivos, de modo particular con la obra social educativa del ámbito marista.
- Colaborar con recursos humanos, materiales y económicos con otras entidades sociales que trabajen en el propio país.

La Asociación tiene la capacidad jurídica necesaria para realizar, en general, todos los actos lícitos relacionados directa o indirectamente con la consecución de sus fines.

El domicilio social de esta Asociación se encuentra en Madrid, calle Xaudaró, número 25, sede donde se halla el centro de su efectiva administración y dirección.

Todos los importes que aparecen en las Cuenta anuales están referidos a euros.



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

2. -BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro, así como lo establecido en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el plan general de contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio 2017.

También contempla el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre.

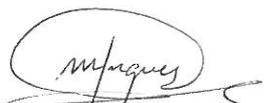
No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas y el presupuesto de 2018 se someterán a la aprobación por la Asamblea de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales han sido formuladas según el modelo abreviado por la Junta Directiva con fecha 13 de abril de de 2018.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de noviembre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y sus posteriores modificaciones.



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

2.3. Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se pueda esperar que afecten a ejercicios futuros.

2.4. Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad se reflejan las cifras comparativas con el año anterior.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2017 por cambios de criterios contables.

2.8. Correcciones de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

3-EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En el ejercicio 2017 el excedente ha sido de 81.847,11 €

La propuesta de aplicación del excedente por parte de la Junta Directiva, que se presentará a su aprobación a la Asamblea, es la siguiente:

Base de reparto:

Excedente del ejercicio 2017: 81.847,11 €

Aplicación:

A remanente: 81.847,11 €

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible.

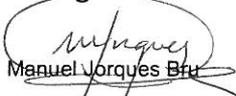
El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.



Manuel Jorques Bru
Presidente



David Aranda Rillo
Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez
Tesorera

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Aplicaciones informáticas:

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

- | | | |
|-----------------------------------|--------------------|-----------|
| • Mobiliario | Vida útil 10 años | 10% anual |
| • Equipos procesos de información | Vida útil 4 años | 25% anual |
| • Construcciones | Vida útil 100 años | 2% anual |



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

4.3. Instrumentos financieros.

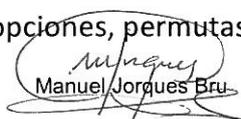
SED tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;


Manuel Jorques Bru
Presidente


David Aranda Rillo
Secretario


Beatriz de la Banda Velázquez
Tesorera

- Deudas con características especiales y otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Instrumentos de patrimonio propio:

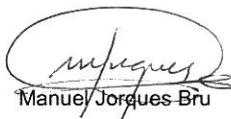
Todos los instrumentos financieros se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Inversiones financieras

Préstamos y partidas a cobrar: Inicialmente se contabilizan por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido atribuibles directamente. En caso de que haya evidencia objetiva de que los activos hayan sufrido un deterioro de valor, se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Posteriormente, se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La asociación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Los préstamos y partidas a cobrar con vencimiento inferior a un año, se contabilizan por su nominal.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Asociación tiene intención y capacidad de



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

conservar hasta su vencimiento. Inicialmente se contabilizan por su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado.

SED tiene 34 acciones de Banca Popular Ética adquiridas en el ejercicio económico anterior por 57.50 euros cada una.

4.3.1. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

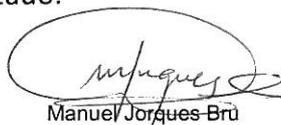
Las inversiones temporales se adaptan a los Códigos de Conducta establecidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, El Banco de España y el Ministerio de Economía en cumplimiento de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002 de 22 de Noviembre de Medidas de Reformas del Sistema Financiero.

Las entidades bancarias que gestionan las inversiones en 2017 son: Banco Popular Español, CAIXA, BANKIA y FIARE BANCA ÉTICA.

4.3.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Inicialmente se contabilizan por su valor razonable, es decir, por el precio de la transacción más todos los costes atribuibles directamente. Posteriormente se contabilizan por su coste amortizado.



Manuel Jorques Brú

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

Los débitos y partidas a pagar con vencimiento inferior a un año, se reconocen por su valor nominal.

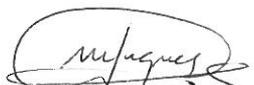
4.4. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

4.5. Impuestos sobre Sociedades.

SED se acoge y aplica el régimen fiscal contenida en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación, ya que todas ellas están contempladas, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se tratan como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.



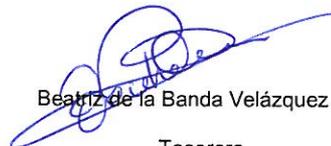
Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

4.6. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.7. Provisiones y contingencias.

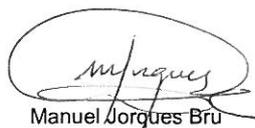
Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. En este ejercicio se han dotado cuotas de afiliados morosas por un total de 3.540 euros.

4.8. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

En el caso de causa justificada, la entidad indemniza a sus empleados/as cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados/as que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorerera

4.9. Subvenciones, donaciones y legados

4.9.1-Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en el que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados con carácter de reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

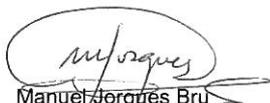
En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.

Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

En particular, se aplicará este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obliguen a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.

b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Si la entidad invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también deba aplicarse a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

4.9.2. Valoración.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

4.9.3. Criterios de imputación al excedente del ejercicio.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario será el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Cuando se obtengan para adquirir activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

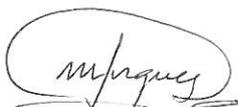
Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente. Entidades públicas y privadas que han subvencionado algún proyecto de SED durante el ejercicio 2017. Se adjunta a la Memoria el cuadro de Subvenciones como Anexo I y Anexo II.

5. ACTIVO INMOVILIZADO

En los cuadros siguientes se indican los movimientos ocurridos durante el ejercicio 2017 de las partidas del Activo Inmovilizado.

5.1. Inmovilizado intangible

	Saldo a 31/12/2016	Altas 2017	Bajas 2017	Saldo a 31/12/2017
Aplicaciones informáticas	1.195,79			1.195,79
Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-1.195,65			-1.195,65
TOTAL	0,14	-	-	0,14



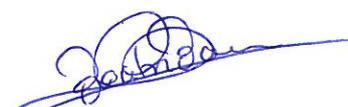
Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

5.2. Inmovilizado material.

	Saldo 31/12/2016	Altas 2017	Bajas 2017	Total	Amortización acumulada a 01/01/2017	Amortización 2017	Bajas	Amortización acumulada 31/12/2017	VNC
Terrenos y bienes naturales	9.292,65	-	-	9.292,65	-	-	-	-	9.292,65
Construcciones	60.000,00	-	-	60.000,00	-	1.200,00	-	1.200,00	58.800,00
Mobiliario	4.392,85	-	-	4.392,85	3.667,79	241,67	-	3.909,46	483,39
Equipos para procesamiento de información	32.196,71	1.251,99	-	33.448,70	29.364,84	1.714,58	-	31.079,42	2.369,19
Elementos de transporte	2.000,00	-	2.000,00	-	-	200,00	2.000,00	-	-
TOTAL	107.882,21	1.251,99	2.000,00	107.134,20	33.032,63	3.356,25		36.188,88	70.945,23

SED no se ha acogido a ninguna Ley de Revalorización de Activos con anterioridad a este ejercicio. La amortización de los distintos elementos se lleva a cabo en función del tipo del bien y de su vida útil.

El saldo correspondiente a la partida Terrenos y bienes naturales, corresponde a un ingreso por donación que se materializó a través de escritura de donación en 2015.

En el 2016 se recibió la donación de un vehículo valorado en 2.000 euros que ha sido enviado como donación a Costa de Marfil por lo que se ha sido dado de baja como inmovilizado dentro de la entidad.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

La Asociación no posee bienes contabilizados por este concepto.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Los créditos, desglose y movimiento de la partida "Usuarios y otros deudores de la actividad propia", son los siguientes:

Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Afiliados	3.000,00	26.100,00	25.560,00	3.540,00
Otros deudores	39.900,00	166.322,84	186.722,84	19.500,00
TOTAL	42.900,00	192.422,84	212.282,84	23.040,00


Manuel Jorques Bru
Presidente

David Aranda Rillo

Secretario


Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

En este ejercicio se ha dotado una provisión por cuotas de afiliados morosos por importe de 3.540 euros. La provisión dotada el año anterior de 3.000 euros, ha sido aplicada este año.

8. BENEFICIARIOS – ACREEDORES

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios y acreedores	18.022,79	-	18.022,79	-
Total...	18.022,79	-	18.022,79	-

Corresponde a unos fondos enviados en 2017 al socio local para la ejecución de un proyecto del ejercicio 2016.

9. FONDOS PROPIOS

SED se constituyó el 17 de Junio de 1992 como Asociación privada de interés general, sin fin lucrativo alguno y de carácter exclusivamente particular y privado, sin patrimonio fundacional.

El siguiente cuadro recoge el análisis de los movimientos durante el ejercicio de cada partida de Balance incluida en esta agrupación:

	Saldo a 31/12/2016	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2017
Capital Social	107.992,01			107.992,01
Reservas	298.693,48	44.261,68		342.955,16
Excedente (-) de ejercicios anteriores	-107.466,72			-107.466,72
Resultado del ejercicio	65.774,99	81.847,11	65.774,99	81.847,11
Total	364.993,76	126.108,79	65.774,99	425.327,56

La partida Reservas, recoge el remanente de ejercicios anteriores, así como regularizaciones de saldos por importe de 21.513,31.



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No reintegrables

	Saldo a 31/12/2016	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2017
Entidades privadas	58.528,50	220.590,86	209.640,86	69.478,50
Entidades públicas	0,00	756.778,09	756.778,09	0,00
Donaciones privadas	62.000,00	0,00	3.200,00	58.000,00
TOTAL	120.528,50	977.368,95	969.618,95	128.728,50

Reintegrables

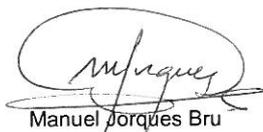
	Saldo a 31/12/2016	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2017
Entidades públicas	470.979,36	502.953,33	759.148,79	208.271,37
TOTAL	470.979,36	502.953,33	759.148,79	208.271,37

La información relacionada con importe, origen y características de las subvenciones y donaciones recibidas, queda recogida en el Anexo I y Anexo II.

11. ACTIVOS FINANCIEROS.

El siguiente cuadro muestra los activos financieros a largo plazo al final del ejercicio:

CLASE	INVERSIONES FINANCIERAS	
	2017	2016
Acciones	1.955,00	1.955,00
TOTAL	1.955,00	1.955,00



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

El siguiente cuadro muestra los activos financieros a corto plazo al final del ejercicio:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		
CLASE	INVERSIONES FINANCIERAS	
	2017	2016
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	100.000,00	100.000,00
TOTAL	100.000,00	100.000,00

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponden a imposiciones a plazo fijo. Que han generado 291.15 euros de ingresos.

A continuación se presentan los activos financieros por categoría:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados, Otros	
	(acciones, fondos de inversión, etc)			
	2017	2016	2017	2016
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.955,00	1.955,00	100.000,00	100.000,00
Préstamos y partidas a cobrar			240.215,86	509.518,10
Total	1.955,00	1.955,00	340.215,86	609.518,10

El cuadro no incluye el efectivo y otros activos líquidos

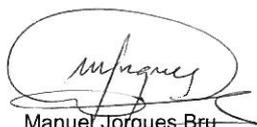
El efectivo disponible de la entidad a 31 de Diciembre de 2017 es de 358.330,73 euros

Caja 6.686,97 euros

Caja moneda extranjera 167,00 euros

Bancos 351.476,76 euros

A 31 de diciembre de 2016, el efectivo disponible ascendía a 290.131,52 euros



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

El saldo de la partida Préstamos y partidas a cobrar, está compuesto por:

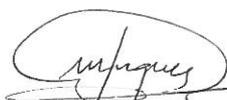
CUENTAS A COBRAR		
	2017	2016
1. Clientes	52,24	0,00
2. Deudores	19.500,00	39.900,00
4. Entrega gastos pendientes justificación	-137,24	482,67
		469.135,43
5. H.P. Deudora por subvenciones	220.800,86	
TOTAL	240.215,86	509.518,10

12. PASIVOS FINANCIEROS.

No existen deudas cuya duración residual sea superior a cinco años. Tampoco existen deudas con garantía real.

A corto plazo, los pasivos de la entidad a 31 de diciembre de 2017 son:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Derivados y otros	
	2017	2016
Débitos y partidas a pagar	215.179,13	499.493,16
Total	215.179,13	499.493,16



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



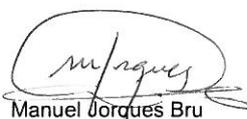
Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		
	2017	2016
Deudas a corto plazo	208.271,37	470.979,36
Deudas a CP transformables en subvenciones, donaciones y legados	208.343,90	470.979,36
Cuenta corriente con administradores	-72,53	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.907,76	22.935,91
Proveedores	2.691,01	10.614,02
Acreedores varios	4.216,75	17.899,78
TOTAL DÉBITOS Y OTRAS PARTIDAS A PAGAR	215.179,13	493.915,27

Otros pasivos financieros: Según se establece en el Real Decreto 1491/2011 por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, las subvenciones que a cierre del ejercicio no puedan considerarse no reintegrables, se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrable.

El Anexo I y Anexo II recogen los cuadros de las subvenciones.



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

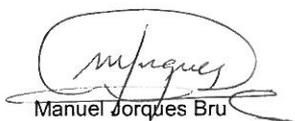
13. SITUACIÓN FISCAL

Conciliación del resultado del ejercicio con la base imponible del Impuesto de Sociedades.

	Aumentos	Disminuciones	Importe
Excedente positivo del ejercicio:			81.847,11
Diferencias permanentes:			
	1.940.357,98		-81.847,11
Gastos e ingresos exentos Según Ley 49/2002		2.022.205,09	
Impuesto sobre sociedades			
Base imponible (Resultado fiscal)			0

Las diferencias permanentes incluyen todos los ingresos y gastos del ejercicio 2017, ya que la totalidad de las rentas obtenidas por SED, están contempladas, bien en el artículo 6 de la Ley 49/2002 como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002. La información relativa a la identificación de dichas rentas, con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas, está recogida en la Memoria Económica, en cumplimiento del Real Decreto 1270/2003.

SED tiene abiertos a posible inspección por las autoridades fiscales todos los ejercicios no prescritos de los principales impuestos que le son aplicables. SED ha obtenido la exención en el IVA por las actividades sociales realizadas.



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

14. INGRESOS Y GASTOS

14.1 Gastos de personal

El desglose correspondiente a los gastos de personal, es el siguiente:

	2017	2016
Sueldos y salarios	186.823,92	197.913,33
Seguridad social	54.047,22	55.435,25
Otras cargas sociales	1.789,27	1.534,25
TOTAL	242.660,41	254.882,58

14.2 Ayudas monetarias

El desglose correspondiente al gasto realizado en la partida de Ayudas monetarias y otros, es el siguiente:

	2017	2016
Ayudas Monetarias	1.384.824,94	1.156.398,41
Gastos por colaboraciones	19.246,94	22.110,46
Gastos del órgano de gobierno	5.469,35	6.467,62
Reintegro de subvenciones	2.398,36	9.321,28
TOTAL	1.411.939,59	1.194.297,77



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



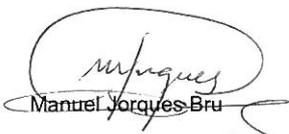
Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

14.3 Gastos de la actividad.

El desglose correspondiente al gasto realizado en la partida Otros gastos de la actividad es el siguiente:

SERVICIOS EXTERIORES		2017	2016
		255.258,95	176.058,46
621	Arrendamientos y cánones	19.602,00	19.602,00
622	Reparación y conservación	2.591,86	3.314,04
623	Servicios de profesionales independientes	45.278,01	43.408,43
624	Transportes	178,91	69
625	Primas de seguros	9.384,47	6.146,49
626	Servicios bancarios y similares	3.155,89	1.385,68
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	79.397,27	60.086,00
628	Suministros: mantenimiento sede central, teléfono...	5.629,91	5.547,37
629	Otros servicios: viajes nacionales e internacionales, material de reprografía y de oficina, mensajería, correos	90.040,63	36.499,45
PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN DE PROVISIONES:		19.824,99	2.340,00
655	Pérdidas de créditos incobrables	19.284,99	2.770,00
694	Provisión insolvencias	3.540,00	3.000,00
794	Provisiones aplicadas	3.000,00	3.430,00
TRIBUTOS:		494,75	1.074,34
631	Tributos	494,75	1.074,34
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD		275.578,69	179.472,80
AMORTIZACIÓN:		3.356,25	1.307,43
681	Amortización mobiliario	241,67	241,67
681	Amortización equipos informáticos	1.714,58	1.065,76
681	Amortización edificios	1.200,00	-
681	Amortización vehículo	200,00	-
TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD		278.934,94	180.780,23



Manuel Jorques Bru
Presidente



David Aranda Rillo
Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez
Tesorera

14.4 Periodificación

La entidad realiza la periodificación de los gastos aún no devengados en el ejercicio correspondientes a diversas pólizas de seguros plurianuales y materiales de sensibilización de la campaña de Educación para El Desarrollo del año 2018.

Periodificaciones a CP	Saldo inicial 01/01/2017	Altas 2017	Bajas 2017	Saldo final 31/12/2017
Seguros	756,88	1.120,18	756,88	1.120,18
Materiales	4.078,94	8.377,00	4.078,94	8.377,00
Total	4.835,82	9.497,18	4.835,82	9.497,18

14.5 Ingresos de la entidad por Actividad Propia.

Los ingresos de la entidad por actividad propia durante 2017 ascienden 2.018.107,14 euros. El desglose de dichos ingresos se detalla en cuadro siguiente:

	2017	2016
TOTAL	2.018.107,74	1.680.395,14
a) Cuotas de asociados y afiliados	21.720,00	21.720,00
c) Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboradores	1.026.768,79	1.123.196,06
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	968.218,95	535.479,08
Subvenciones, donaciones y legados de capital	1.400,00	0,00

La información relativa a actividades y condiciones de la partida de subvenciones (tanto públicas como privadas), donaciones y legados, está recogida en la tabla adjunta en el Anexo I y Anexo II de esta memoria.


 Manuel Jorques Bru
 Presidente


 David Aranda Rillo
 Secretario


 Beatriz de la Banda Velázquez
 Tesorera

14.6 Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.

Se han contabilizado bajo este epígrafe los ingresos procedentes por la impartición de cursos sobre Derechos de la Infancia al personal de los centros educativos maristas por un importe total de 536.20 euros.

14.7 Otros resultados

La Asociación registra unos ingresos extraordinarios por importe de 270 euros así como gastos extraordinarios por importe de 3.823,04 euros.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1. Actividad de la Entidad

La ONGD SED en cumplimiento de sus fines indicados en el artículo 3 de sus estatutos ha realizado durante el año 2017 las siguientes actividades:

- a) **Actividades de Educación para el Desarrollo en España, promoviendo la solidaridad con los países empobrecidos.**

1- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	8	3.860
Personal voluntario	300	43.200

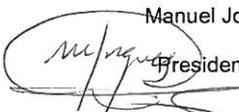
Desglose del personal asalariado:

3 Técnicas de proyectos (Mujeres): 10 % de su jornada.

1 Técnica de proyectos (Mujer): 50% de su jornada

2 Técnicos de proyectos (Hombres): 10% de la jornada completa de uno de ellos y 10% de la jornada de otro contratado a media jornada. (Hombres)

Manuel Jorques Bru
Presidente



David Aranda Rillo
Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez
Tesorera



2 Técnica de proyectos (Mujeres): 100% de su jornada (Mujer)

2- Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS /INVERSIONES	Previsto Actividad 1 EPD	Realizado Actividad 1 EPD
Gastos por ayudas y otros	103.000,00	124.184,83
a) Ayudas monetarias	103.000,00	117.206,83
b) Ayudas no monetarias		
c) Reintegro subvenciones		
C) Gastos por colaboraciones y órgano de gobierno		6.978,00
Gastos de Personal	67.252,50	50.845,52
Otros gastos de la actividad	25.030,00	100.978,47
Amortización de inmovilizado		
Gastos financieros		
Subtotal Gastos	195.282,50	276.008,82
Adquisición de inmovilizado		
Subtotal recursos		
TOTAL	195.282,50	276.008,82

Para la realización de dichas actividades la entidad ha destinado un total de 276.008,82 euros que se han utilizado para:

- la realización, edición y promoción de las Unidades Didácticas de SED y materiales de sensibilización sobre el consumo responsable y comercio justo a través de la campaña "Consumir lo justo depende de ti" de enero a junio y la campaña " La Felicidad no cuesta dinero" de septiembre a diciembre.

- la edición de otros materiales de sensibilización para la educación no formal como videos divulgativos y la realización de exposiciones itinerantes sobre diversos temas centrados principalmente en la defensa de los derechos de la infancia.



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorerera

- la realización de programas de Televisión que fue rodado en Chad para ser utilizados como medio de sensibilización en Televisión Española.

- la realización de un disco-libro denominado "Donde los tambores Hablan" con la participación de diversos artistas españoles del panorama actual de la música. Las letras de las canciones son todas de temática social y han sido compuestas específicamente para este fin.

-la celebración del XXV Aniversario de la ONGD SED. Coincidiendo con este momento especial en la vida de la organización se han realizado diversos encuentros dirigidos a la base social de SED y un encuentro formativo sobre Defensa de Derechos de la Infancia.

-Encuentro de jóvenes por el consumo responsable. Actividad en la que participaron jóvenes procedentes de centros educativos con vinculación a tres entidades que juntas participan en una campaña de promoción e incidencia política y social de tres años de duración.

Para llevar a cabo dichas actividades la ONGD SED cuenta con personal destinado a tal efecto:

El personal asalariado contratado bajo la categoría de técnicos/as de proyectos de la organización divide su tiempo de trabajo entre los distintos fines de la entidad dedicando un % de su tiempo a este fin y por lo tanto el gasto correspondiente a nóminas y salarios de dichas personas es considerado también gasto en este fin. Se han destinado 50.845.52 euros en gastos de personal dedicado a la educación para el desarrollo.

El número de beneficiarios de las actividades de sensibilización del año 2017 se estima en 72.000 beneficiarios directos (alumnado y comunidad educativa).

Un total de 300 voluntarios participan en las distintas actividades de sensibilización que se realizan en los centros educativos maristas y no maristas.



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

b) Promoción y formación del voluntariado.

1-Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	986
Personal voluntario		

Desglose del personal asalariado:

2 Técnicas de proyectos (Mujeres): 10% de su jornada

2 Técnico de proyectos (Hombre): 10% de su jornada

1 Técnica de proyectos (Mujer): 50% de su jornada

2-Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS /INVERSIONES	Previsto Actividad 2 VOLUNTARIADO	Realizado Actividad 2 VOLUNTARIADO
Gastos por ayudas y otros	13.400,00	12.268,94
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Reintegro subvenciones		
C) Gastos por colaboraciones y órgano de gobierno	13.400,00	12.268,94
Gastos de Personal	17.490,00	13.459,93
Otros gastos de la actividad	7.220,00	9.384,47
Amortización de inmovilizado		
Gastos financieros		
Subtotal Gastos	38.110,00	35.113,34
Adquisición de inmovilizado		
Subtotal recursos		
TOTAL	38.110,00	35.113,34


 Manuel Jorques Bru
 Presidente

David Aranda Rillo
 Secretario


 Beatriz de la Banda Velázquez
 Tesorera

Para la realización de las actividades englobadas bajo este epígrafe se han necesitado 35.113,34 euros.

Personal dedicado a la formación y promoción del voluntariado nacional e internacional en la organización 13.459,93 euros.

El resto de los gastos corresponden a la formación de todos los voluntarios/as tanto internacionales como nacionales de la entidad y reembolso de gastos necesarios para el desarrollo de su actividad como pago de ayudas al transporte.

La promoción y formación del voluntariado se realiza tanto en España como en el extranjero y las actividades básicas que se realizan son jornadas de formación en distintos lugares de España, la realización de viajes al extranjero para llevar a cabo colaboraciones con los socios locales de SED y la realización de actividades de apoyo en las sedes regionales y locales de la organización.

Los fondos con los que se financian las actividades de voluntariado provienen de los ingresos obtenidos por donaciones y colaboraciones particulares y campañas de captación de fondos realizadas en los Colegios Maristas.

El personal asalariado contratado bajo la categoría de técnicos de proyectos de la organización divide su tiempo de trabajo entre los distintos fines de la entidad dedicando un % de su tiempo a este fin y por lo tanto el gasto correspondiente a nóminas y salarios de dichas personas es considerado también gasto en este fin.

El número total de voluntarios y voluntarias beneficiarios de estas actividades durante el año 2017 ha sido de 123 para el voluntariado internacional y 600 para el voluntariado nacional.



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

c) Acciones de Cooperación al desarrollo.

1-Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	9	7.930
Personal voluntario	111	39.960

Desglose del personal asalariado:

2 Técnicos de proyectos (Hombres): 80 % de su jornada

1 Técnico de proyectos (Hombre): 100% de su jornada

2 Técnicas de proyectos (Mujeres): 80% de su jornada

1 Técnica de proyectos (Mujer): 50% de su jornada

3 Técnicas de proyectos (Mujeres): 100% de su jornada

2-Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS /INVERSIONES	Previsto Actividad 3 COOPERACIÓN	Realizado Actividad 3 COOPERACIÓN
Gastos por ayudas y otros	1.315.559,51	1.269.316,44
a) Ayudas monetarias	1.315.559,51	1.269.316,44
b) Ayudas no monetarias		
c) Reintegro subvenciones		
C) Gastos por colaboraciones y órgano de gobierno		
Gastos de Personal	118.678,50	122.474,61
Otros gastos de la actividad	12.287,27	53.734,55
Amortización de inmovilizado		
Gastos financieros		
Subtotal Gastos	1.446.525,28	1.445.525,60
Adquisición de inmovilizado		
Subtotal recursos		
TOTAL	1.446.525,28	1.445.525,60


Manuel Jorques Bru
Presidente

David Aranda Rillo
Secretario

Beatriz de la Banda Velázquez
Tesorera

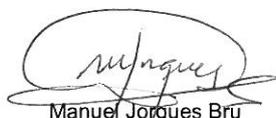
La ONGD SED realiza acciones de cooperación para el desarrollo y la solidaridad con países empobrecidos, en respuesta a sus necesidades, teniendo en cuenta su identidad cultural, la perspectiva de género y el respeto al medio ambiente.

Se han destinado un total de 1.445.525,60 euros a proyectos de Cooperación para el Desarrollo, provenientes tanto de campañas de captación de recursos como de subvenciones públicas y privadas como de donaciones particulares.

El personal asalariado contratado bajo la categoría de técnicos de proyectos de la organización divide su tiempo de trabajo entre los distintos fines de la entidad dedicando un % de su tiempo a este fin y por lo tanto el gasto correspondiente a nóminas y salarios de dichas personas es considerado también gasto en este fin.

El número de beneficiarios directos de las actividades de cooperación durante el 2017 supera las 600.000 personas.

El personal asalariado contratado bajo la categoría de técnicos de proyectos de la organización divide su tiempo de trabajo entre los distintos fines de la entidad dedicando un % de su tiempo a este fin y por lo tanto el gasto correspondiente a nóminas y salarios de dichas personas es considerado también gasto en este fin.



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

Recursos económicos totales empleados por la entidad:

GASTOS /INVERSIONES	Realizado Actividad 1 EPD	Realizado Actividad 2 VOLUNTARIADO	Realizado Actividad 3 COOPERACIÓN	TOTAL ACTIVIDADES	No Imputado a actividades	Total	TOTAL PREVISTO	TOTAL REALIZADO	DESVIACIÓN
Gastos por ayudas y otros	124.184,83	12.268,94	1.269.316,44	1.405.770,21	6.169,35	1.411.939,56	1.440.159,51	1.411.939,56	28.219,95
a) Ayudas monetarias	117.206,83		1.269.316,44	1.386.523,27	700,00	1.387.223,27	1.418.559,51	1.387.223,27	31.336,24
b) Ayudas no monetarias				-		-	-	-	-
c) Reintegro subvenciones				-		-	-	-	-
C) Gastos por colaboraciones y órgano de gobierno	6.978,00	12.268,94		19.246,94	5.469,35	24.716,29	21.600,00	24.716,29	3.116,29
Gastos de Personal	50.845,52	13.459,93	122.474,61	186.780,06	55.880,36	242.660,42	246.101,00	242.660,42	3.440,58
Otros gastos de la actividad	100.978,47	9.384,47	53.734,55	164.097,49	118.304,26	282.401,75	179.787,27	282.401,75	102.614,48
Amortización de inmovilizado				-	3.356,25	3.356,25	3.500,00	3.356,25	143,75
Gastos financieros				-		-	-	-	-
Subtotal Gastos	276.008,82	35.113,34	1.445.525,60	1.756.647,76	183.710,22	1.940.357,98	1.869.547,78	1.940.357,98	70.810,20
Adquisición de inmovilizado				-	1.251,99	1.251,99	-	1.251,99	1.251,99
Subtotal recursos					1.251,99	1.251,99		1.251,99	1.251,99
TOTAL	276.008,82	35.113,34	1.445.525,60	1.756.647,76	184.962,21	1.941.609,97	1.869.547,78	1.941.609,97	72.062,19


Manuel Jorques Bru

Presidente


David Aranda Rillo

Secretario


Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

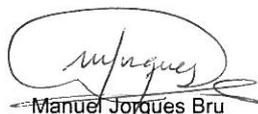
Recursos económicos totales obtenidos por la entidad:

	PREVISTO	REALIZADO
Cuotas de asociados y afiliados	21.720,00	21.720,00
subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	887.141,78	1.029.768,79
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	953.413,00	969.618,95
Otros ingresos	1.000,00	536,20
Ingresos financieros	1.000,00	291,15
Ingresos extraordinarios	5.000,00	270,00
TOTALES	1.869.274,78	2.022.205,09

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

SED no posee bienes y derechos que formen parte del Fondo Social ni ejerce ninguna actividad al margen de sus fines, por lo tanto, destina el 100% de sus rentas a fines propios según se describe en la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las ESFL y su reglamento (2003).

La información relativa al cumplimiento del destino de rentas al que hace referencia la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones se presenta a continuación



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorerera



Solidaridad | Educación | Desarrollo

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org



Ejercicio	Resultado contable	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar	%	Recursos destinados a fines	2013	2014	2015	2016	2017	Pte
2013	17.628,00	-1.852,37	1.717.163,39	1.734.703,53	1.717.163,39	99%	1.717.163,39	1.717.163,39					0,00
2014	556,31	-1.833,29	1.763.263,98	1.764.283,25	1.763.263,98	100%	1.763.263,98		1.763.263,98				0,00
2015	-55.817,87	-924,6	1.706.512,87	1.651.619,60	1.651.619,60	100%	1.706.512,87			1.651.619,60			0,00
2016	65.774,99	-1.307,43	1.633.901,27	1.699.676,26	1.699.676,26	100%	1.636.090,22				1.636.090,22	63.586,04	0,00
2017	81.847,11	-3.356,25	1.940.357,98	2.022.205,09	2.022.205,09	100%	1.941.609,97					1.878.023,93	144.181,16
Total								1.717.163,39	1.763.263,98	1.651.619,60	1.636.090,22	1.941.609,97	144.181,16


Manuel Jorques Bru
Presidente


David Aranda Rillo
Secretario


Beatriz de la Banda Velázquez
Tesorera

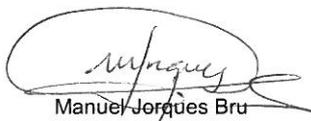
15.3. Gastos de administración.

La cuenta 654 recoge el saldo de los gastos que han sido reembolsado a los órganos de gobierno por el desarrollo de su actividad. El total de gastos ha sido de 5.469,35 EUROS

16. INFORMACION MEDIOAMBIENTAL

SED no desarrolla actividad medioambiental como tal dentro de las descritas en sus fines estatutarios, por lo que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que registre activos de dicha naturaleza (activos materiales; compensaciones a recibir de terceros), ni pasivos (subvenciones de capital; provisiones; responsabilidades; contingencias), gastos e ingresos derivados de actuaciones medioambientales.

SED incluye la perspectiva ambiental transversal de la ecología en el desarrollo y la cooperación en todas sus acciones de desarrollo y educación para el desarrollo y sensibilización y en sus programas de formación del voluntariado. La campaña de Educación para el Desarrollo y Sensibilización realizada durante el ejercicio 2017 trata sobre el consumo responsable que incide en el respeto al medio ambiente, porque cuando añadimos el calificativo de "responsable" a nuestro consumo estamos significando la importancia que tiene consumir para elegir entre las diversas opciones que ofrece el mercado de bienes y servicios, teniendo en cuenta los productos que valoran la protección del medio ambiente.



Manuel Jorgues Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorerera

17 - OTRA INFORMACIÓN

17.1 Información acerca de las operaciones realizadas en moneda distinta del euro y criterios de valoración empleados.

La ONGD realiza transferencias a los socios locales de los proyectos donde no se opera en euros, haciendo la conversión de los fondos a USA \$, ateniéndose al cambio oficial en el instante de la operación.

17.2 Información acerca del control y optimización de los recursos.

Durante el 2017 SED ha trabajado dando prioridad a la transparencia y al rigor en todos los quehaceres de la entidad, tanto en la gestión de los proyectos como en la gestión financiera de los fondos. Como mecanismos de control que utiliza SED, se cuenta con una serie de procedimientos que garantizan el buen funcionamiento de la entidad. Anualmente se realiza una auditoría de cuentas por un equipo de auditores externos y una auditoría sobre procedimientos en relación a la transparencia y el buen gobierno de la organización.

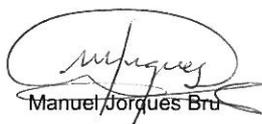
17.3 Retribuciones dinerarias o en especie a los miembros del Órgano de Gobierno.

Ningún miembro de la Junta Directiva de SED recibe remuneración económica alguna por el ejercicio de su cargo. Sólo son abonados o reembolsados los gastos derivados del desarrollo de su actividad.

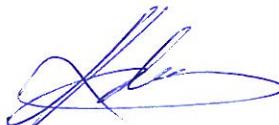
17.4 Cambios en el órgano de gobierno

En el ejercicio 2017 se realizó la XXVI Asamblea General Extraordinaria de la ONGD SED en la que se eligieron los miembros de la Junta directiva de la organización por un período de tres años.

Según los acuerdos tomados en dicha asamblea, los cambios producidos en la composición del órgano de gobierno con respecto a la composición fueron los siguientes:



Presidente



Secretario



Tesorera

Alta de David Aranda Rillo como secretario de la entidad y baja de Arturo Fernández Jaria que pasa a ocupar el puesto de vocal 2º de la organización y alta de Ángel de Pedro Valverde como vocal 3º de la organización.

La composición del órgano de gobierno quedó como sigue:

Presidente: Manuel Jorques Bru DNI Nº 73.366.378-N
Fecha de nombramiento: 10 de junio de 2017

Vicepresidente: Javier Salazar Celis DNI Nº 73.366.372-Y
Fecha de nombramiento: 10 de junio de 2017

Tesorerera: Beatriz de la Banda Velázquez DNI Nº 02.914.271-X
Fecha de nombramiento: 10 de junio de 2017

Secretario: David Aranda Rillo DNI Nº 77.055.166-Z
Fecha de nombramiento: 10 de junio de 2017

Vocal 1º : Felipe Moreno González DNI Nº 03.415.734-G
Fecha de nombramiento: 10 de junio de 2017

Vocal 2º : Arturo Fernández Jaria DNI 40.849.446-C
Fecha de nombramiento: 10 de junio de 2017

Vocal 3º: Francisco Ángel de Pedro Valverde DNI Nº 12.390.140-V
Fecha de nombramiento: 10 de junio de 2017

Delegado SED Cataluña: Ángel Domingo Lahuerta DNI Nº 47.695.512-K
Fecha de nombramiento: 10 de junio de 2017

Vocal SED Cataluña: Daniel Farrás Berdejo DNI Nº 47.881.625-H
Fecha de nombramiento: 10 de junio de 2017

Delegada SED Compostela: Ana Belén Salas García DNI Nº 09.759.171-H
Fecha de nombramiento: 10 de junio de 2017

Vocal SED Compostela: Tamara Cabezas Gutiérrez DNI Nº 71.449.192-Z
Fecha de nombramiento: 10 de junio de 2017



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorerera

Delegado SED Mediterránea: Fernando Domínguez del Toro DNI Nº 27.307.825-V
 Fecha de nombramiento: 10 de junio de 2017

Vocal SED Mediterránea: Lucía Muñoz García con DNI Nº 48.820.112-J
 Fecha de nombramiento: 10 de junio de 2017

Delegado SED Ibérica: Antonio Tejedor Mingo DNI Nº 3057571-C
 Fecha de nombramiento: 10 de junio de 2017

Vocal SED Ibérica: Myriam C. Lyle García DNI Nº 76.874.234-T
 Fecha de nombramiento: 10 de junio de 2017

17.5 Honorarios auditoria 2017

Los honorarios de la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017 ascienden a 3.582,28 euros (tasas e IVA incluidos)

17.6. Personal medio

Los contratos de trabajo firmados por la ONGD, están regidos por el Convenio de intervención social estatal (Resolución de 22 de junio de 2015, que está en vigor hasta el 31 de diciembre de 2017)

El número medio de empleados durante el año 2017 ha sido de 11 personas con el siguiente desglose:

NÚMERO MEDIO EMPLEADOS	Técnico/a de proyectos		Responsable gestión, y técnicos administración y finanzas		TOTAL	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Hombres	2	3	0	0	2	3
Mujeres	8	9	1	1	9	10
TOTAL	10	12	1	1	11	13



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

	Técnico/a de proyectos		Responsable gestión, y técnicos administración y finanzas		TOTAL	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
NÚMERO DE EMPLEADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO						
Hombres	2	2	0	0	2	2
Mujeres	7	9	1	1	8	10
TOTAL	9	11	1	1	10	12

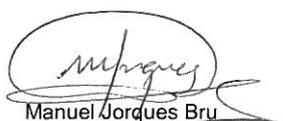
17.7 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio.

Disposición adicional tercera. Deber de información de la ley 15/2010 de 5 de Julio: De acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC, sobre la información a incorporar en la memoria de cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Ejercicio	Ejercicio Anterior
Periodo medio pago proveedores	0	0

18- HECHOS POSTERIORES

No ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte o amplíe la información presentada, o a la situación de la Asociación, que haya supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no haya supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas.



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

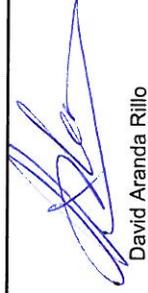
19. INVENTARIO

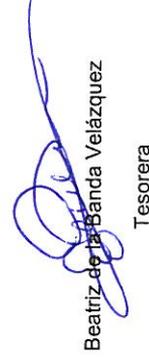
CUENTA	CONCEPTO	FECHA ADQUISICION	PRECIO ADQUISICION	% AMORTIZACION	AMORTIZACIÓN 2017	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	PENDIENTE AMORTIZAR
2150001	PROGRAMAS ANTIGUOS	antiguo	810,84	33%			
TOTAL APLICACIONES ANTIGUAS							
2150001	SAGE SP CONTAPLUS	26/12/2005	1.042,84	33%			
2150001	PANDA PLATINIUM	26/07/2006	152,95	33%			
TOTAL APLICACIONES INFORMATICAS							
210000	TERRENO		9.292,65	0%	-		9.292,65
TOTAL TERRENOS							
2110000	CASA CORDOVILLA	17/05/2016	60.000,00	2%	1.200,00	1.200,00	58.800,00
TOTAL CONSTRUCCIONES							
					1.200,00	1.200,00	58.800,00

CUENTA	CONCEPTO	FECHA ADQUISICION	PRECIO ADQUISICION	% AMORTIZACION	AMORTIZACIÓN 2017	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	PENDIENTE AMORTIZAR
2250001	MOBILIARIO	antiguo	1.975,97	10%		1.975,97	
2250001	ARCHIVADORES CENTRAL	19/05/2010	2.416,88	10%	241,67	1.933,48	483,40
TOTAL MOBILIARIO							
					241,67	3.909,45	483,40

sigue...


Manuel Jorjues Brú
Presidente


David Aranda Rillo
Secretario

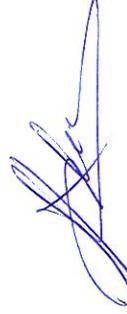

Beatriz de la Banda Velázquez
Tesorera

2260001	MONITOR SED MADRID	22/11/2007	215,76	25%	215,76	215,76
2260001	EQUIPOS IBERICA	21/12/2007	913,37	25%	913,37	913,37
2260001	MONITOR SED CENTRAL	23/01/2008	736,25	25%	736,25	736,25
2260001	ORDENADOR CENTRAL	30/01/2008	1.217,10	25%	1.217,10	1.217,10
2260001	MONITOR SED CENTRAL II	31/01/2008	304,44	25%	304,44	304,44
2260001	COPIADORA MINOLTA	18/04/2008	3.582,09	25%	3.582,09	3.582,09
2260001	PORTATIL COMPOSTELA	29/04/2008	999,00	25%	999,00	999,00
2260001	ORDENADOR PAMPLON	29/05/2008	793,14	25%	793,14	793,14
2170000	ORDENADOR LEON	29/01/2009	873,94	25%	873,94	873,94
2170000	ORDENADOR CENTRAL	26/03/2009	422,07	25%	422,07	422,07
2170000	ORDENADOR SEVILLA	01/04/2009	410,65	25%	410,65	410,65
2170000	PORTATIL SED MADRID	05/02/2010	701,53	25%	701,53	701,53
2170000	ORDENADOR CENTRAL	17/05/2010	750,01	25%	750,01	750,01
2170000	ORDENADOR ASTURIAS HOSPITAL	01/03/2011	528,00	25%	528,00	528,00

sigue...


 Manuel Jorqués Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

2170000	ORDENADOR CENTRAL	01/12/2011	1.431,00	25%	1.431,00		
2170000	ORDENADOR CENTRAL	04/01/2012	728,64	25%	728,64		
2160001	COPIADORA COLOR CENTRAL	29/04/2013	2.057,00	25%	514,25	1.885,59	
2170000	ORDENADOR CENTRAL	03/03/2014	1.360,33	25%	340,09	1.360,33	
2170000	PC SERVIDOR CENTRAL	21/03/2016	818,81	25%	204,70	409,41	
2170000	ORDENADOR IBÉRICA PAMPLONA	24/11/2016	711,9	25%	177,98	355,95	
217000	EQUIPO SED MEDITERRANEA	10/03/2016	658,24	25%	164,56	493,68	
217000	VIDEO PROYECTOR	23/02/2017	553	25%	138,25	414,75	
217000	PORTATIL ASUS	15/02/2017	698,99	25%	174,75	524,24	
TOTAL EQUIPOS INFORMATICOS			33.448,70		1.714,58	31.079,27	2.369,44

Manuel Jorjues Eru
 Presidente

David Aranda Rillo
 Secretario

Beatriz de la Banda Velázquez
 Tesorera



Solidaridad | Educación | Desarrollo

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

47

ANEXO I: SUBVENCIONES PRIVADAS

CODIGO ENTIDADES PRIVADAS	CODIGO	ENTIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA	FECHA RESOLUCION	PERIODO EJECUCION	COBRADO 2017	PENDIENTE DE COBRO	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2017	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN A 31/12/2017
4400001	I6BG131	FUNDACIÓN CAJA NAVARRA	17.000,00	08-02-16	2016	13.600,00	-	-	-
4400008	M6CM132	FUNDACIÓN CAJASOL	18.000,00	15-09-14	2015	-	4.500,00	-	-
4400014	I1GT131	FUNDACIÓN CAJA NAVARRA	18.500,00	30-06-14	2014-2015	50,00	-	-	-
4400015	X5E5164	FUNDACION SGAE	15.000,00	11-09-17	2017	15.000,00	-	15.000,00	-
4400032	C2E5171	EDP SERVICIOS FINANCIEROS	9.500,00	07-07-17	2017	9.500,00	-	9.500,00	-
4400039	M6GH134	GRUPO EDITORIAL LUIS VIVES	50.000,00	-	2015-2016	-	-	-	-
4400039	M6GH134	GRUPO EDITORIAL LUIS VIVES	50.000,00	-	2016-2017	-	-	-	18.478,50
4400040	I6CH152	AUZO LAGÚN	10.500,00	15-10-15	2016	-	-	10.500,00	-
4400041	I6KE153	FUNDACION CAJA NAVARRA	19.000,00	07-07-15	2015	-	7.600,00	-	-
4400043	I6KE141	FUNDACIÓN CAJA NAVARRA	12.000,00	08-02-16	2016	9.600,00	-	-	-
4400044	X8E5111	SERUNIÓN	4.000,00	09-12-17	2017	4.000,00	-	4.000,00	-



Manuel Jorjues Billa

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



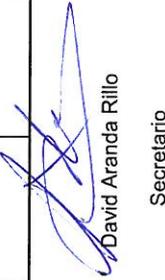
Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

ANEXO I: SUBVENCIONES PRIVADAS

CODIGO ENTIDADES PRIVADAS	CODIGO	ENTIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA	FECHA RESOLUCION	PERIODO EJECUCION	COBRADO 2017	PENDIENTE DE COBRO	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2017	PENDIENTE DE IMPUTACION A 31/12/2017
4400048	X6CM161	FUNDACION REAL MADRID	10.000,00	16-12-16	2017	-	-	10.000,00	-
4400048	X6CM171 Y X6CM172	FUNDACION REAL MADRID	15.000,00	01-08-17	2017	15.000,00	-	15.000,00	-
4400049	16CH152	AUZO LAGÚN	4.550,00	28-12-16	2016	-	-	4.550,00	-
4400050	M3SI121	CAJA LABORAL KUTXA SOOC COOP	15.000,00	03-12-16	2017	-	-	15.000,00	-
4400051	X5ES171	EDEL VIVES	6.000,00		2017	6.000,00	-	6.000,00	-
4400052	16GT153	FUNDACION CAJA NAVARRA	8.000,00	10-02-17	2017-2018	1.600,00	6.400,00	8.000,00	-
4400053	M3PE171	PROVINCIA MARISTA IBERICA	30.000,00	12-04-17	2017	30.000,00	-	30.000,00	-
4400054	X5ES164	SOCIEDAD AIE	1.000,00	04-04-2017	2017	-	1.000,00	-	1.000,00
440056	12ES171	EDP SERVICIOS FINANCIEROS	9.500,00	09-07-05	2017	9.500,00	-	9.500,00	-
4400060	M6GH134	EDEL VIVES PROYECTO GHANA 2017	50.000,00	01-01-17	2018	50.000,00	-	-	50.000,00
		EDEL VIVES (CESIÓN LOCAL)	19.602,00	01-01-17	2017	19.602,00	-	19.602,00	-
		PROYDE CHAD	10.000,00	2017	2017	-	-	10.000,00	-
		FUNDACIÓN CRECER JUGANDO - Honduras	4.447,46	2017	2017	N/A	N/A	4.447,46	-
		FUNDACIÓN CRECER JUGANDO - El Salvador	11.792,71	2017	2017	N/A	N/A	11.792,71	-
		FUNDACIÓN CRECER JUGANDO - Benín	4.248,66	2017	2017	N/A	N/A	4.248,66	-
		FUNDACIÓN CRECER JUGANDO - Guatemala	11.814,19	2017	2017	N/A	N/A	11.814,19	-
		FUNDACIÓN CRECER JUGANDO - Nicaragua	9.576,16	2017	2017	N/A	N/A	9.576,16	-
		OTRAS DONACIONES	1.109,68	2017	2017	-	-	1.109,68	-
		DONACION CASA CORDOVILLA	60.000,00	2017	2017	-	-	1.200,00	58.800,00
		DONACION COCHE (BAJA)	2.000,00	2017	2017	-	-	200,00	-
		TOTALES				183.452,00	19.500,00	211.040,86	128.278,50


Manuel Jorjues Bru
Presidente


David Aranda Rillo
Secretario


Beatriz de la Barreda Veázquez
Tesorera



SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

Solidaridad | Educación | Desarrollo

49

ANEXO II: SUBVENCIONES PÚBLICAS

CODIGO ENTIDADES PÚBLICAS	CODIGO	ENTIDAD	FECHA RESOLUCION	PERIODO EJECUCION	IMPORTE SUBVENCION	PENDIENTE DE IMPUTACION A 31/12/2016	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2017	PENDIENTE DE IMPUTACION A 31/12/2017
5220001	M6GH131	DIPUTACIÓN DE PALENCIA	11-08-15	2015-2016	28.080,00	6.000,00	6.000,00	0,00
5220000	M6BOL93	AYTO CANTILLANA	01-01-11	2011	0,00	9.000,00	0,00	9.000,00
5220040	16KE155	SUBV JUNTA CASTILLA Y LEON	03-10-16	2017	138.124,00	138.124,00	138.124,00	0,00
5220054	M6CM161	DIPUTACIÓN DE SEVILLA	23-09-16	2016	23.000,00	13.000,00	13.000,00	0,00
5220057	M7PE143	SUBV AYTO DE PRIEGO DE CORDOBA	27-04-15	2015	4.000,00	4.000,00	4.000,00	0,00
5220088	16KE125	AYTO DE ALCOBENDAS	02-12-16	2017	38.514,73	38.514,73	38.514,73	0,00
5220095	19ES162	GOBIERNO DE NAVARRA	01-09-16	2016	30.000,00	21.340,01	21.340,01	0,00
5220124	16EC172	AYTO DE OVIEDO	14-12-17	2017-2018	26.440,31		0,00	26.440,31
5220170	M1BO163	AYTO DE BADAJOZ	28-08-17	2017	2.883,01		2.883,01	0,00
5220182	19ES153	AYTO DE AZUQUECA	02-01-17	2017	2.682,00		2.682,00	0,00
5220199	16KE131	JUNTA DE CASTILLA Y LEON	30-12-17	2017	270,00		270,00	0,00
5220209	M6CM153	SUBV AYTO DE BURGOS	25-11-16	2017	38.483,48	38.483,48	38.483,48	0,00
5220232	M6BO164	DIPUTACIÓN DE JAEN	20-06-17	2017	20.954,70		20.954,70	0,00
5220237	1CH161	AYTO DE CENDEA DE GALAR	03-08-17	2017	1.071,33		1.071,33	0,00
5220238	M6CM161	DIPUTACIÓN DE BADAJOZ	28-07-17	2017	6.331,00		6.331,00	0,00
5220239	C6HO171	DIPUTACIÓN DE PALENCIA	14-09-17	2017	7.474,50		7.474,50	0,00

Manuel Jorjues Btu
Presidente

David Aranda Rillo
Secretario

Beatriz de la Banda Velázquez
Tesorera

sigue...



Solidaridad | Educación | Desarrollo

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

50

ANEXO II: SUBVENCIONES PÚBLICAS

CODIGO ENTIDADES PÚBLICAS	CODIGO	ENTIDAD	FECHA RESOLUCIÓN	PERIODO EJECUCION	IMPORTE SUBVENCION	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN A 31/12/2016	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2017	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN A 31/12/2017
5220241	M6BO164	DIPUTACIÓN DE HUELVA	18-10-17	2017	24.995,69		0,00	24.995,69
5220242	M6BO172	JUNTA DE CASTILLA Y LEON	24-10-17	2017-2018	143.778,00		0,00	143.778,00
5220243	M6CM143	DIPUTACIÓN DE HUELVA	02-08-17	2017	20.000,00		20.000,00	0,00
5220244	C5ES163	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	30-09-17	2017	7.582,56		7.582,56	0,00
5220245	C6ZA161	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	22-09-17	2017	12.853,67		12.853,67	0,00
5220246	C6HO171	AYTO DE PALENCIA	13-10-17	2017	6.440,00		6.440,00	0,00
5220302	M3SI121	SUBV AYTO BURGOS	30-12-16	2017	18.625,80	18.625,80	18.625,80	0,00
5220303	M3SI121	SUBVENCION AYTO SEVILLA	18-11-16	2017	40.909,00	40.909,00	40.909,00	0,00
5220306	M6BO152	SUBV AYUNTAMIENTO LEÓN	25-11-16	2017	3.857,14	3.857,14	3.857,14	0,00
5220307	M6BO163	SUBV AYTO MURCIA	17-11-16	2017	2.468,02	2.468,02	2.468,02	0,00
5220308	M6PE161	SUBV GOB PRINCIPADO ASTURIAS	17-11-16	2017	91.488,87	91.488,87	91.488,87	0,00
5220309	C5ES163	SUBV GOB PRINCIPADO ASTURIAS	17-11-16	2017	12.000,00	12.000,00	12.000,00	0,00
5220311	M6CM143	SUBV DIPUTACIÓN GRANADA	22-11-16	2017	7.000,00	7.000,00	7.000,00	0,00
5220312	M6CM143	SUBV DIPUTACIÓN CORDOBA	25-10-16	2016	16.024,11	16.024,11	16.024,11	0,00

Manuel Jaques Bru
Presidente

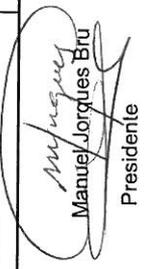
David Aranda Rillo
Secretario

Beatriz de la Banda Velázquez
Tesorera

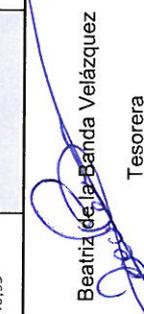
SED (Solidaridad, Educación, Desarrollo) inscrita en el Ministerio del Interior con el nº 115.042 CIF G-80547565

ANEXO SUBVENCIONES PÚBLICAS II:

5220313	Y5E5172	SUBV AYUNTAMIENTO BADALONA	30-12-16	2017	827,20	827,20	827,20	0,00
5220315	M6CA133	SUBV AYTO CARTAGENA	02-12-16	2017	8.817,00	8.817,00	8.817,00	0,00
5220317	I5E5163	SUBV AYTO ALCALA HENARES	21-1216	2017	500,00	500,00	500,00	0,00
5220323	Y3RC171	AYTO DE LLEIDA	05-01-17	2017	1.500,00	1.500,00	1.500,00	0,00
5220324	Y5E5171	AYTO DE LLEIDA	05-01-17	2017	1.210,00	1.210,00	1.210,00	0,00
5220325	Y6PR161	AYTO DE LLEIDA	05-01-17	2017	3.591,00	3.591,00	3.591,00	0,00
5220326	X3HA161	AYTO DE MURCIA	02-02-17	2017	10.000,00	10.000,00	10.000,00	0,00
5220327	I5E5172	GOBIERNO DE NAVARRA	24-08-17	2017	29.810,00	29.810,00	29.810,00	0,00
5220328	X35U171	AYTO DE ALCOBENDAS	03-08-17	2017	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00
5220329	C7MZ171	AYTO DE SALAMANCA	30-06-17	2017	5.132,57	5.132,57	5.132,57	0,00
5220330	M6BO163	DIPUTACION DE BURGOS	30-09-17	2017	6.794,98	6.794,98	6.794,98	0,00
5220331	Y6PR161	AYTO DE GERONA	07-07-17	2017	11.703,88	11.703,88	11.703,88	0,00
5220332	Y5E5174	AYTO DE GERONA	07-07-17	2017	2.093,28	2.093,28	2.093,28	0,00
5220334	Y5E5175	AYTO DE BARCELONA	17-07-17	2017	8.599,70	8.599,70	8.599,70	0,00
5220339	C6ZA171	AYTO DE LEON	13-10-17	2018	4.530,20	4.530,20	4.530,20	0,00
5220340	M6CM143	AYTO DE CARTAGENA	29-09-17	2017	11.026,62	11.026,62	11.026,62	0,00
5220341	I6BG131	AYTO DE TUDELA	21-09-17	2017	18.410,33	18.410,33	18.410,33	0,00


Manuel Jorques Bru
Presidente


David Aranda Rillo
Secretario


Beatriz de la Banda Velázquez
Tesorera

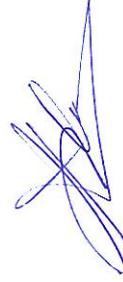
ANEXO SUBVENCIONES PÚBLICAS II:

CODIGO ENTIDADES PUBLICAS	CODIGO	ENTIDAD	FECHA RESOLUCION	PERIODO EJECUCION	IMPORTE SUBVENCION	PENDIENTE DE IMPUTACION A 31/12/2016	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2017	PENDIENTE DE IMPUTACION A 31/12/2017
5220343	16KE171	GOBIERNO DE NAVARRA	16-11-17	2017	84.794,00		84.794,00	0,00
		DONACIONES	2017	2017	1.989,30		1.989,30	0,00
TOTALES					1.007.661,98	470.979,36	736.576,09	217.343,90



Manuel Jorques Bru

Presidente



David Aranda Rillo

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera